

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0134**

Fecha: 05/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 016 2019 00912	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA	FABIO SALCEDO	Auto ordena oficiar	04/10/2021	01
1100140 03 016 2020 00298	Ejecutivo Singular	DIANA MARCELA CORTES CORTES	YEISON RODRIGUEZ PANCHE	Auto pone en conocimiento	04/10/2021	01
1100140 03 016 2021 00850	Medidas Cautelares	RESFIN S.A.S.	JHONATAN FAIBER FORERO	Auto inadmite demanda	04/10/2021	01
1100140 03 076 2017 00032	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA ANDINA DE LICORES S.A.	MACONDO ENTERTAINMENT GROUP SAS	Auto resuelve solicitud remanentes	04/10/2021	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05/10/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEYANID RODRIGUEZ OCHOA
SECRETARIO

Firmado Por:

Beyanid Rodriguez Ochoa
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 016
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b45ce1a6d3d5ffc9f1a67f4f6cb3e1215c6da27c406bf9e3e51c468783c6fe66**

Documento generado en 04/10/2021 08:19:59 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>